



PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO de HISTORIA POLÍTICA

Programa Interuniversitario de Historia Política

Foros de Historia Política – Año 2019

www.historiapolitica.com

Comentarios al texto de Julia Risler “Ganar la Guerra y Ganar la Paz”. La acción psicológica como estrategia de regulación de conductas, valores y actitudes durante la última dictadura argentina (1976-1983)

Santiago Garaño (CONICET-UNLA-UNTREF)

Desde el retorno de la democracia, se han desarrollado una serie de líneas de investigación que han tratado de explicar el surgimiento y la implementación de un sistema de represión política de carácter ilegal y clandestino durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). Un primer conjunto de trabajos ha explicado el surgimiento del terrorismo de Estado como el resultado de la formación ideológica de los militares argentinos entre 1955 y 1976. Un segundo grupo de estudios ha mostrado las condiciones burocrático-administrativas de las violaciones a los derechos humanos, gracias a la superposición de distintas medidas de excepción basadas en la eliminación del enemigo interno.

El texto de Julia Risler se inscribe en una incipiente línea de investigación que busca dar cuenta de las condiciones de posibilidad emocional y afectiva para el terrorismo de Estado, ejecutado por parte de las Fuerzas Armadas argentinas centralmente desde mediados de la década de 1970. Para ello, aborda uno de los aspectos menos estudiados de la doctrina

contrainsurgente, a saber, las tareas de acción psicológica desplegadas por el Ejército argentino con el fin de legitimar el accionar represivo.

Frente a una sociedad vista como una (potencial) amenaza, para las FFAA argentinas la victoria en la lucha contrainsurgente sólo era posible si se contaba con el apoyo y la adhesión social y se evitaba la colaboración con el enemigo. Así, se trataba no solo de difundir políticas públicas y logros del gobierno militar, sino también de imponer valores morales castrenses, como modo de “ganar la guerra”, todo ello con el fin producir una nueva hegemonía en las relaciones sociales (además de un nuevo sentido común). Destrucción y producción, exterminio y búsqueda de consenso, parece decirnos Risler, son las dos caras del mismo proyecto del poder militar. No por nada, el último régimen de facto se autodenominó “Proceso de Reorganización Nacional”, dando cuenta de su vocación de proyecto (re)fundacional de la Argentina.

El texto de Risler demuestra que, para esa tarea de transformación social, se buscaba apelar a la producción de una fuerte legitimidad social que no sólo anclaba en aspectos ideológicos sino, sobre todo en la activa producción de emociones y sentimientos que circularon y atravesaron todo el tejido social, en un nivel que podríamos denominar pre-ideológico. Antes que por mera formación ideológica, banalidad del mal u obediencia debida, el terrorismo de Estado supuso un fuerte compromiso afectivo que no sólo involucró al personal de las Fuerzas Armadas y de seguridad sino a amplios sectores sociales. Esa potente malla de relaciones hizo posible el ejercicio de una represión estatal sin precedentes, basada en un plan sistemático de exterminio y desaparición de la disidencia política.

Asimismo, el trabajo da cuenta acerca de cómo el terrorismo de Estado no fue una invención de la última dictadura, sino que debe ser estudiada tanto en su corta como en su más larga duración. Muy correctamente, Risler hace foco en la última dictadura y toma una serie de coyunturas clave: el mundial de fútbol de 1978, el conflicto con Chile por el canal de Beagle y la guerra de Malvinas. A su vez, la autora propone una especie de genealogía del terrorismo de Estado en Argentina, en tanto producto sedimentado que se remonta, al menos, al golpe de Estado de 1955 y la progresiva adopción de las técnicas contrainsurgentes francesas y de la Doctrina de Seguridad Nacional, de origen norteamericano. De modo paralelo a la apropiación de dichas técnicas represivas foráneas,

vemos cómo las fuerzas militares fueron acumulando experiencia represiva propia y produciendo nuevas innovaciones y desarrollos originales, en los distintos teatros de operaciones donde se desplegó la llamada “lucha contra la subversión”.

Aunque en este trabajo Risler se centra en las tareas de propaganda, de modo complementario se podría considerar también las formas de la acción psicológica sobre otros públicos, como los propios militares y sus familias, otra estrategia que buscaba comprometerlos con el ejercicio de la represión. También, podría pensarse que la cultura del terror elaborada por las FFAA se basó en la producción y puesta en circulación de rumores, chismes y estigmas en torno al enemigo (ver Garaño, 2012). Para ello, es fértil retomar el planteo del antropólogo Michael Taussig (2006), quien consideró que el terror lejos de ser un mero estado psicológico, es una construcción social, cuyas dimensiones barrocas lo convierten en un mediador por excelencia de la hegemonía estatal y en un medio para el control masivo de poblaciones. Estas narrativas se volvieron emocionalmente poderosas y produjeron «efectos de verdad» entre los soldados, suboficiales y oficiales del Ejército Argentino y la población, y se volvieron una potente fuerza política sin la cual la represión política no hubiera podido ser llevada a cabo. Estas estrategias han dejado huellas en la memoria social que aún se puede observar si uno hace trabajo de campo a escala local, en lugares muy afectados por la represión.

Quiero destacar la notable sistematización de normas y reglamentos militares sobre acción psicológica elaborados por parte de las FFAA que realizó Julia Risler y el trabajo sobre instituciones estatales poco estudiadas -tales como la Secretaría de Información Pública o la Dirección de Comunicación Social de la SIDE-. Al mostrarnos el andamiaje institucional, el trabajo de Risler nos abre la pregunta acerca de quiénes eran estos civiles fuertemente involucrados con la represión estatal. Una complementaria reducción de la escala y mirada ‘desde abajo’ nos permitiría conocer la ‘cocina’ donde se dieron forma a esas políticas de Estado, tanto como a una nutrida trama de actores civiles que participaron en el terrorismo de Estado -tales como periodistas, sociólogos, psicólogos y antropólogos, además de los medios de comunicación y agencias de publicidad. Esto nos lleva a seguir pensando el problema de la ‘complicidad civil’ con la última dictadura. O, como ha mostrado Victoria Basualdo (2015) en el caso de los empresarios, la participación civil en delitos de lesa humanidad de aquellos que, sin ser militares, concibieron esas estrategias psicosociales

contrainsurgentes. También, nos muestra que, en aquellos tiempos, la división entre Estado terrorista y la llamada sociedad civil no era tan tajante y hubo fronteras difusas.

Por último, el trabajo de Julia Risler nos abre una serie de preguntas sobre las que aún no tenemos una respuesta: ¿fue la propaganda la principal técnica de acción psicológica? ¿Cómo se articuló con la acción cívica (esta última ausente al menos en este trabajo, pero aspecto central de la estrategia represiva)? ¿Qué relaciones hubo entre tareas de inteligencia y la propaganda? También nos lleva a indagar en los efectos y la recepción de estas políticas, ya que, como plantea la autora, nunca es pasiva, lineal, ni sin resistencias. Sin dudas, como ella misma sostiene, se trata de un debate de mucha actualidad.

Referencias bibliográficas

Basualdo, Victoria (org.) (2015). Informe Responsabilidad Empresarial en Delitos de Lesa Humanidad: represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado. Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Garaño, Santiago (2012). *Entre el cuartel y el monte. Soldados, militantes y militares durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)*. Tesis doctoral, FFyL, UBA, mimeo.

Taussig, Michael (2006). "Culture of terror – Space of death. Roger Casement's Putumayo Report and the Explanation of Torture". En: Scheper-Hughes, Nancy y Philippe Bourgois (ed.). *Violence in War and Peace*. Singapur, Blackwell.